

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

FRANCISCO DEL CASTILLO OROZCO
Y MYRIANLEE COSTAS TORRES
QUERELLANTES

vs.

LUMA ENERGY SERVCO, LLC
LUMA ENERGY, LLC
QUERELLADA

CASO NÚM.: NEPR-QR-2025-0022

ASUNTO: Solicitud Prórroga

ORDEN

Atendida la “*Solicitud de Extensión de Término para Contestar Querella*” presentada por la Querellada el 23 de abril de 2025, se concede **hasta el 21 de mayo de 2025** para presentar su Contestación a la Querella.

Notifíquese y publíquese.



Lcda. Michelle Bonilla Sotomayor
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso, la Lcda. Michelle Bonilla Sotomayor, el 5 de mayo de 2025. Certifico además que hoy, 5 de mayo de 2025, he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-QR-2025-0022 y he enviado copia de la misma a: juan.mendez@lumapr.com y francisco.delcastillo@bennazar.org

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 5 de mayo de 2025



Sonia M. Seda Gaztambide
Secretaria